



Fresno, 23 de junio de 2026

Señores:

OFICINA DE CONTRATACION

Alcaldía Municipal De Fresno

Asunto: Notificación de cambio de Representante Legal

Por medio de la presente, me permito informar al municipio de Fresno Tolima, que la Fundación De Intercambio Social – Acciones De Vida ha realizado la actualización de su representante legal.

En adelante, el cargo de representante legal será ejercido por el señor **Jerónimo Suárez Muñoz**, conforme a los registros actualizados de la Cámara De Comercio.

La presente notificación se realiza para efectos del convenio no. 144 del 30 de enero de 2026, cuyo objeto es:

“Aunar esfuerzos entre el municipio de fresno y una ESAL con el fin de llevar a cabo la implementación de la política pública de turismo para el fortalecimiento del desarrollo y la gestión sostenible del sector en el municipio de Fresno Tolima.”

Lo anterior, con el fin de que se realicen las actualizaciones correspondientes en las bases de datos, registros contractuales y demás actuaciones administrativas relacionadas con la ejecución del convenio en mención.

Se anexan a la presente los siguientes documentos soporte:

- Cedula de ciudadanía
- Copia del registro único tributario (rut) actualizado.
- Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio, donde consta el cambio informado.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,


JERONIMO SUAREZ MUÑOZ

Representante Legal

Fundación de Intercambio Social -Acciones de Vida

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.105.466.698

Apellidos
SUAREZ MUÑOZ

Nombres
JERONIMO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.70

Sexo
M

Fecha de nacimiento
05 ENE 2008 G.S.
O+

Lugar de nacimiento

IBAGUE (TOLIMA)

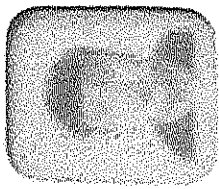
Fecha y lugar de expedición

14 ENE 2026, IBAGUE

Firma

Fecha de expiración

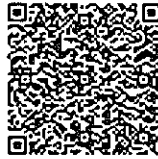
14 ENE 2036



2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141250599841



(415)7707212489984(8020) 000014125059984 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 0 1 7 0 4

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

FUNDACION DE INTERCAMBIO SOCIAL-ACCIONES DE VIDA

36. Nombre comercial

37. Sigla

FISAV

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Tolima

7 3

40. Ciudad/Municipio

Ibagué

0 0 1

41. Dirección principal

CL 19 13 195 CONJ FENIX CS 25 BRR CALAMBEO

42. Correo electrónico

f.accionesdevida@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 2 3 6 0 5 0 2 2

45. Teléfono 2

3 1 8 6 0 1 2 8 2 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

9 4 9 9

2 0 2 2 0 1 2 0

8 5 6 0

2 0 2 6 0 3 3 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 7 1 4 4 2 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 5

61. Fecha 2026-05-08 / 11:55:57AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

994. Nombre OSORIO QUINTANA CARLOS ANDRES

985. Cargo Analista IV

Espacio reservado para la DIAN



Página 2 de 5 Hoja 2
4. Número de formulario 141250599841



(415)7707212489984(8020) 000014125059984 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 0 1 7 0 4 | 6. DV 4 | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Ibagué | 14. Buzón electrónico 9

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 2 | 63. Formas asociativas | 64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados | 65. Fondos | 66. Cooperativas | 67. Sociedades y organismos extranjeros | 68. Sin personería jurídica | 69. Otras organizaciones no clasificadas 1 6 | 70. Beneficio 2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 1		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 2 0 1 2 0		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 6 0 2		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	S 0 5 0 6 9 5 4			
78. Departamento	7 3			
79. Ciudad/Municipio	1 6			
Vigencia				
80. Desde	2 0 2 2 0 1 2 0			
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2 0 6 0 2		
2				
3				
4				
5				

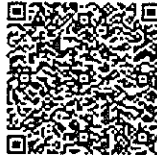
Vinculación económica

93. Vinculación económica | 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial | 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante | 96. DV. | 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante | 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior | 171. País | 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP | 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141250599841



(415)7707212489984(8020) 000014125059984 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 0 1 7 0 4 | 4

Impuestos y Aduanas de Ibagué

9

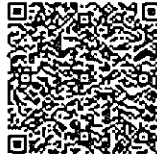
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		18		99. Fecha inicio ejercicio representación 2026-03-26	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanías		101. Número de identificación 1105466698		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido SUAREZ		105. Segundo apellido MUÑOZ		106. Primer nombre JERONIMO	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		19		99. Fecha inicio ejercicio representación 2026-03-26	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanías		101. Número de identificación 1109295113		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido PEREZ		105. Segundo apellido QUITIAN		106. Primer nombre JULIAN	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
3	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
4	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141250599841



(415)7707212489984(8020) 000014125059984 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 0 1 7 0 4 4	6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Ibagué	14. Buzón electrónico 9
---	------------	--	----------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3	6 5 6 3 2 9 3 1		COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido MUÑOZ	116. Segundo apellido REYES	117. Primer nombre NATALY	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 0 6 0 2	123. Fecha de retiro 2 0 2 6 0 3 2 5	
Cédula de Ciudadana 1 3	1 1 0 9 2 9 5 1 1 3		COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido PEREZ	116. Segundo apellido QUITIAN	117. Primer nombre JULIAN	118. Otros nombres STEVEN	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 6 0 3 2 6	123. Fecha de retiro	
Cédula de Ciudadana 1 3	2 8 5 5 8 0 4 6		COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido MUÑOZ	116. Segundo apellido REYES	117. Primer nombre MARTHA	118. Otros nombres VIVIANA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 6 0 3 2 6	123. Fecha de retiro	
Cédula de Ciudadana 1 3	1 0 1 0 0 9 1 3 7 5		COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido MEDINA	116. Segundo apellido GARCIA	117. Primer nombre ANGELICA	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 0 6 0 2	123. Fecha de retiro 2 0 2 6 0 3 2 5	
Cédula de Ciudadana 1 3	1 1 0 5 4 6 6 6 9 8		COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido SUAREZ	116. Segundo apellido MUÑOZ	117. Primer nombre JERONIMO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 6 0 3 2 6	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141250599841



(415)7707212489984(8020) 000014125059984 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 0 1 7 0 4

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía	1 3 2 8 5 4 2 8 2 9	1 6	1 7 7 9 2 5 - T
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	SUAREZ	VERA	NORBY	MAGALY
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento	2 0 2 2, 0 1, 2 0		
	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
Contador	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento				

COPIA CERTIFICADA DOCUMENTO SIN COSTO



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/05/2026 - 12:35:48
Recibo No. S001488043, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HWt1dBjQZB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION DE INTERCAMBIO SOCIAL-ACCIONES DE VIDA
Sigla : FISAV
Nit : 901601704-4
Domicilio: Ibagué, Tolima

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0506954
Fecha de inscripción: 02 de junio de 2022
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CLL 19 NO.13-195 CONJUNTO FENIX CS 25
Barrio : BRR CALAMBEO
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico : f.accionesdevida@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3114839967
Teléfono comercial 2 : 3186012825
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CLL 19 NO.13-195 CONJUNTO FENIX CS 25
Barrio : BRR CALAMBEO
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico de notificación : f.accionesdevida@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 20 de enero de 2022 de la Asamblea De Constitución de Ibague, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de junio de 2022, con el No. 30361 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada FUNDACION DE INTERCAMBIO SOCIAL-ACCIONES DE VIDA, Sigla FISAV.



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/05/2026 - 12:35:48

Recibo No. S001488043, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HWt1dBjQZB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

ASUNTOS DELEGADOS DE LA NACION

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La fundación tendrá como objeto social Servir al interés general y promover acciones transformadoras en las comunidades a través de la cooperación nacional y/o internacional y el intercambio social local, orientadas a promover el desarrollo económico, social, educativo, ambiental y cultural sostenible, promoviendo la construcción de paz y el desarrollo sostenible en las comunidades vulnerables y menos favorecidas, mediante construcción, formulación, gestión, desarrollo e implementación de Planes, programas, proyectos, acciones, actividades con enfoque de derechos, poblacional, diferencial y de género. Gestionar y desarrollar proyectos, programas, planes y actividades en las áreas de fortalecimiento comunitario, fortalecimiento institucional, equidad de género, infancia, adolescencia y juventud, derechos humanos, desarrollo cultural y educativo, desarrollo económico, soberanía alimentaria infraestructura comunitaria, sostenibilidad ambiental, gestión del riesgo e investigación y todas aquellas que se identifiquen con el objeto de la fundación. la fundación, para el cumplimiento de su objeto social, podrá: a) Organizar las condiciones para desarrollar sus propias actividades, celebrar contratos, convenios, acuerdos y asociarse con otras entidades públicas, privada, mixtas y/o sin ánimo de lucro, de carácter nacional o internacional. b) Realizar, directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, sola o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades del sector privado, nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a: proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos, para tales efectos podrá asociarse, fusionarse, participar en uniones temporales, consorcios y elaborar convenios con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto. c) Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y co-financiación, donaciones e inversiones a nivel nacional, e internacional, necesarios para el financiamiento y sostenimiento de la fundación de Intercambio Social, sus actividades y proyectos, utilizando en ambos casos los sistemas de cooperación, administración delegada de recursos, o cualquier otro medio. d) Efectuar todas las actividades y operaciones económicas, relacionadas desde o directamente con el objeto social, para el desarrollo del mismo y la adquisición de bienes, muebles e inmuebles de la fundación de Intercambio Social. e) Realizar, patrocinar, organizar, sistematizar toda clase de eventos, catering para eventos en el país o en el exterior, que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social. f) Apoyar, patrocinar y/o facilitar la ejecución de ideas y proyectos



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/05/2026 - 12:35:48

Recibo No. S001488043, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HW1t1dBJQZB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

presentadas por personas, grupos u organizaciones, cuyos propósitos y objetivos concuerden con los de la fundación.

Son fines de la FUNDACIÓN DE INTERCAMBIO SOCIAL - ACCIONES DE VIDA además de las que le son propias por su naturaleza son las siguientes: 1. Formular, construir e implementar diferentes políticas públicas diferenciadas que promuevan el desarrollo social, económico y político de las comunidades. Promover, empoderar y realizar un estricto seguimiento del plan de igualdad de oportunidades a la mujer y demás políticas públicas a nivel regional y municipal. 2. Promover, coordinar y ejecutar campañas de capacitación para las mujeres, NNA, adulto mayor, población víctima del conflicto armado, víctimas de VBG, jóvenes en todas las áreas que los favorezcan en planes y programas que sean de interés común, de conformidad con lo dispuesto en leyes, decretos y demás. 3. Promover, acompañar y fortalecer en las comunidades de manera diferenciada pedagogía participativa y comunitaria con el fin de fortalecer el ejercicio de la democracia representativa y participativa y el ejercicio de participación política. 4. Promover la participación en los procesos de planeación local, territorial, nacional, con el objeto de que las diferentes comunidades puedan expresar sus opiniones en la elaboración de los planes de desarrollo, presupuestos e inversiones que se realicen. 5. Investigar, canalizar, acompañar y denunciar cualquier tipo de acción discriminatoria y violencia que afecte a las mujeres, NNA, adultos mayores, jóvenes, niños en el ámbito público y privado. 6. Crear y desarrollar procesos económicos en beneficio y progreso de las mujeres, NNA, adultos mayores, jóvenes, víctimas y demás comunidades, de carácter colectivo y solidario, para lo cual se podrá celebrar contratos y donaciones de entidades gubernamentales no gubernamentales, de carácter local, municipal, departamental, nacional e internacional. 7. Crear el banco de intercambio donde se realicen depósitos de ropa, juguetes, alimentos no perecederos, útiles escolares y demás materiales que puedan ser donados los cuales tendrán un proceso de cuidado, desinfección en el caso que sea necesario y almacenamiento con el fin de mantener los elementos en las condiciones adecuadas y puedan ser donados a las comunidades más necesitadas. Para el banco se podrán hacer jornadas de donación, hacer alianzas, convenios, entre otros, con entidades públicas, privadas y de cooperación internacional con el fin de fortalecer este banco y dar una amplia cobertura beneficiando a las comunidades. 8. Desarrollar procesos para la recuperación y fomento de las diferentes manifestaciones: educativas, salud, culturales, deportivas, laborales, económicas, sociales, ambientales, vivienda, que fortalezca la identidad de la fundación y del desarrollo productivo y sostenible de las comunidades que se puedan ver beneficiadas por las acciones de la fundación. 9. Hacer contactos con otras organizaciones, redes, fundaciones, locales, regionales, nacionales e internacionales para intercambiar conocimientos y experiencias, para posibilitar los intercambios y crear canales directos que fortalezcan las acciones de la Fundación. 10. Realizar, directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, sola o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades del sector privado, nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a: Proyectar,



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/05/2026 - 12:35:48
Recibo No. S001488043, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HWt1dBJQZB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos, orientados a fomentar el desarrollo comunitario, para tales efectos podrá asociarse, fusionarse, participar en uniones temporales, consorcios y elaborar convenios con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto. 11. Elaborar, gestionar y ejecutar proyectos para la protección, formación, desarrollo económico, político, social de las diferentes comunidades teniendo en cuenta sus particularidades y diferencias. 12. Realizar todo tipo de caracterizaciones sociodemográficas, formulación de proyectos, campañas comunicativas, procesos de formación y desarrollo de pedagogías, todas orientadas al fortalecimiento y desarrollo de las comunidades. 13. Organizar las condiciones para desarrollar sus propias actividades, celebrar contratos o convenios y asociarse con otras entidades con o sin ánimo de lucro, de carácter nacional o internacional. 14. Realizar, patrocinar, organizar, proveer logística, sistematizar toda clase de eventos, en el país o en el exterior, que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social. 15. Apoyar, patrocinar y/o facilitar la ejecución de ideas presentadas por personas o grupos, cuyos propósitos y objetivos concuerden con los de la FUNDACIÓN. 16. Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y cofinanciación, inversiones a nivel nacional, internacional, necesarios para el financiamiento y sostenimiento de LA FUNDACIÓN, sus actividades y proyectos, utilizando en ambos casos los sistemas de cooperación, administración delegada de recursos, o cualquier otro medio. 17. Efectuar todas las otras actividades y operaciones económicas, relacionadas desde o directamente con el objeto social, para el desarrollo del mismo, el bienestar de las asociadas/os y la adquisición de bienes, muebles e inmuebles de LA FUNDACIÓN. 18. Adquirir, poseer, conservar, retener, administrar, enajenar, permutar, gravar y, en cualquier modo, disponer, transformar y convertir libremente bienes y derechos. 19. Celebrar todo tipo de actos y contratos, pudiendo efectuarse los mismos, cuando se estime adecuado para la consecución de los fines de la Fundación, con entidades oficiales, así como con otros Organismos y Entidades de derecho privado; concertar operaciones crediticias; renunciar y transmitir bienes y derechos, principalmente en el ámbito colombiano y por expansión al resto del mundo.

PATRIMONIO, El patrimonio de la fundación podrá ser variable e ilimitado

ORIGEN DEL PATRIMONIO. El patrimonio, está constituido así: 1. Por capital propio que será donado por los asociados fundadores, representado en papelería, muebles enseres y equipos. 2. Las donaciones, legados en bienes muebles e inmuebles, enseres y equipos de cualquier naturaleza que le sean otorgados Nacional e Internacionalmente. 3. Cualquier otro ingreso que derive su actividad, y sirva como patrimonio para fundación. EL PATRIMONIO INICIAL ES DE \$10.000.000.00.



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/05/2026 - 12:35:48

Recibo No. S001488043, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HWT1dBJQZB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACION LEGAL

La administración de la fundación, estará a cargo de:

- La Asamblea General de Asociados.
- La Junta Directiva.
- Revisor Fiscal.
- El representante.

El representante legal de la fundación es el presidente de la junta directiva, quien tendrá un vicepresidente que lo reemplazara en las faltas temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

1. Preside las reuniones y asambleas que sean citadas 2. Representar legalmente a la fundación 3. Convocar y presidir reuniones de la junta Directiva 4. Ejecutar las decisiones emanadas por la Junta Directiva y de la Asamblea General 5. Presentar planes y programas de desarrollo para el objetivo de cumplimiento de las aspiraciones de la fundación 6. Ordenar los gastos y pagos de la fundación 7. Celebrar actos y convenios en representación de la fundación. 8. Ejercer cuantas otras funciones sean inherentes a su condición de presidente de la Junta Directiva y de la fundación. 9. Velar por el cumplimiento de los estatutos, así como de los acuerdos tomados por la asamblea general y la junta directiva.

FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. Son funciones de la Junta Directiva de la fundación:

1. Expedir su propio reglamento de funcionamiento y trazar las políticas administrativas y de dirección de la fundación, para lo cual deberá planear, organizar, controlar y dirigir sus actividades.
2. Decidir sobre el ingreso, retiro, exclusión, suspensión o sanciones de los asociados y de conformidad con lo reglamentado en los estatutos.
3. Promover el desarrollo de eventos que conlleve a cumplir con los objetivos propuestos.
4. Elaborar el presupuesto, la estructura operativa y dar cumplimiento a los mandatos de la Asamblea.
5. Convocar a Asamblea ordinaria y extraordinaria de asociados.
6. Solicitar créditos, pignorar, hipotecar y celebrar todo tipo de contratos, en busca del cumplimiento de los objetivos para el desarrollo



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/05/2026 - 12:35:48
Recibo No. S001488043, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HWt1dBjQZB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

socioeconómico y humanístico de la fundación, establecidos para el Presidente. 7. Aprobar o improbar el reglamento interno de la fundación. 8. Firmar, cuando se requiera, la admisión o suspensión de algún asociado. 9. Autorizar al Representante Legal de la fundación a contratar hasta por Quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes. 10. Otras que le asigne el Asamblea General de Asociados.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001 del 26 de marzo de 2026 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de abril de 2026 con el No. 34848 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA	JERONIMO SUAREZ MUÑOZ	C.C. No. 1.105.466.698
VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA	JULIAN STEVEN PEREZ QUITIAN	C.C. No. 1.109.295.113

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 001 del 26 de marzo de 2026 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de abril de 2026 con el No. 34847 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JERONIMO SUAREZ MUÑOZ	C.C. No. 1.105.466.698
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JULIAN STEVEN PEREZ QUITIAN	C.C. No. 1.109.295.113
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MARTHA VIVIANA MUÑOZ REYES	C.C. No. 28.558.046
CUARTO RENGLON	SIN DESIGNACION	*****

REVISORES FISCALES

Por Acta del 20 de enero de 2022 de la Asamblea De Constitución, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de junio de 2022 con el No. 30361 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
-------	--------	----------------	---------



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/05/2026 - 12:35:48
Recibo No. S001488043, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HW1dBjQZB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISOR FISCAL

NORBLY MAGALY SUAREZ VERA

C.C. No. 28.542.829

177925-T

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, **NO** se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: P8560
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$20.000.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de



CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/05/2026 - 12:35:48

Recibo No. S001488043, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HW11dBJQZB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LUIS FERNANDO VEGA SAENZ
Secretario Jurídico

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
